

**MINISTERIO DE TURISMO**

1. Documentación básica de solicitud para fines de registro y canalización del trámite
  - a. Formulario de solicitud DPP-F01. Se encuentra disponible en la página web de la institución.
2. Documentación de identidad de los solicitantes, a quienes se le está concediendo el permiso o licencia.
  - a. Copia de cédula o pasaporte (si el propietario es un individuo).
  - b. RNC de la compañía (si el propietario es una empresa pública o privada).
  - c. Carta de acreditación del solicitante como representante de la empresa propietaria.
3. Documentación de la propiedad sobre la que se está autorizado el uso de suelo y la licencia
  - a. Título de propiedad inmueble.
  - b. Contrato de venta (en caso de que el título no esté a nombre del solicitante).
  - c. Plano(s) catastral(es) de la propiedad.
4. Documentación descriptiva de situación actual del emplazamiento, lo cual ayuda a precisar el lugar y las condiciones del entorno físico o natural donde tendrá incidencia el proyecto.
  - a. Plano(s) de ubicación y emplazamiento. Indicando:
    - i. Puntos geo referenciados con sus coordenadas expresadas en UTM.
    - ii. Elementos de referencia próximos al emplazamiento. Por ej: vías importantes, hitos, nodos, accidentes geográficos, como ríos, cañadas, etc.
    - iii. Vías de acceso.
    - iv. Curvas de nivel.
    - v. Edificaciones y árboles existentes en el solar.
  - b. Fotos actuales del entorno y el terreno.
5. Documentación descriptiva del proyecto que se está evaluando.
6. Carta de no objeción de uso de suelo del Ayuntamiento correspondiente.
7. Copia del Contrato de Fideicomiso
8. Copia de la certificación del INVI de proyecto de vivienda de bajo costo.

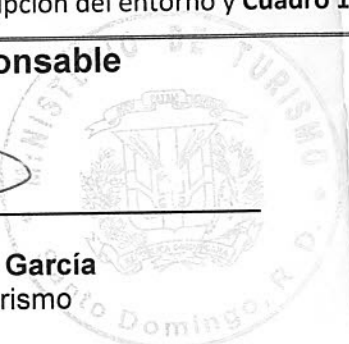
**Tiempo Compromiso - "15 días laborables"**

Nota: Del Formulario DPP-F01 los siguientes cuadros serán opcionales: **Cuadro 6.** Datos de descripción del entorno y **Cuadro 11.** Distribución de usos del suelo en proyecto complejo.

**Firma Responsable**



**Francisco Javier García**  
Ministerio de Turismo



DM  
442



Ministerio de Turismo

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN PABLO DUARTE”  
RNC-401-03681-9

000003756

25 JUL 2013

Santo Domingo, D. N.  
23 de julio de 2013

Señor

**GONZALO CASTILLO TERRERO**

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones  
Su Despacho

Asunto: Remisión Matriz de Requisitos para aprobación de Planos de Construcción  
Vivienda de Bajo Costo

Distinguido señor ministro:

En virtud de su comunicación de fecha 16 de julio de 2013, tenemos a bien remitirles debidamente firmada la Matriz de Requisitos para la Aprobación de Planos de Construcción para las Viviendas de Bajo Costo según lo estipula la Ley No. 189-11.

Reiteramos nuestra disposición de colaboración con el proyecto de Ventanilla Única de Construcción de Vivienda Económica, Fideicomiso.

Atentamente.

**LIC. FRANCISCO JAVIER GARCIA**  
Ministro de Turismo

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES  
CORRESPONDENCIA

Fecha: 25/7/13  
Hora: 7:19:30 AM  
Firma: Rosa Ameyguez

FJGF/CM



Av. México, esq. Av. 30 de Marzo - Bloque "D", Oficinas Gubernamentales. Tels.: 809-2214660/61 • Fax :809-682-3806• P.O. Box 497  
Santo Domingo, D. N. República Dominicana • [www.godominicanpublic.com](http://www.godominicanpublic.com) • [www.sectur.gob.do](http://www.sectur.gob.do) • [sectur@verizon.net.do](mailto:sectur@verizon.net.do) República Dominicana  
Lo tiene todo